

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 09h00 del catorce de Marzo del año 2013, en la oficina 401 del Edificio Torre Atlas, en la ciudadela Kennedy Norte, concurren los accionistas de la compañía **ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A.**, esto es: **a)** El señor **Guillermo Roseney Salcedo**, propietario de nueve mil novecientas (9.900) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una; y, **b)** El señor **Hugo Larrea Argudo**, propietario de cien (100) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una. En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito que asciende a **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas cada una con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

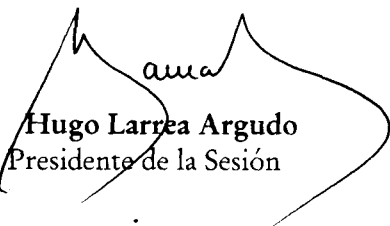
Preside la sesión el Gerente General, señor Hugo Larrea Argudo, y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad se toma la decisión de constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión en la que actuará como Secretario Ad-Hoc la señorita Catherine Torres Ramírez. En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2012.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2012.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2012.*
4. *Elección del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.*

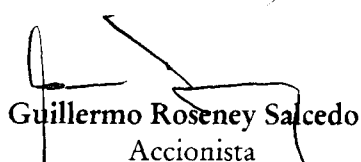
La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos. La sesión resuelve por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Gerente General y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

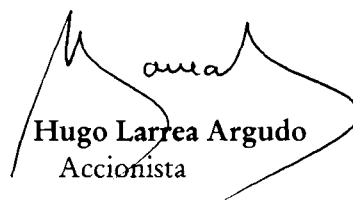
De los informes se desprende que ha sido un año exitoso, en el cual se obtuvieron US\$ 54,240.54 de utilidad, resultando finalmente luego de la participación del 15% de utilidades de los trabajadores equivalente a US\$ 8,136.08 y del pago del impuesto a la renta de US\$ 10,912.37, la suma de US\$ 35,192.09 de utilidad neta para ser distribuida entre los accionistas. El Presidente pone en consideración de la Junta que la suma obtenida como utilidad durante este ejercicio, es decir US\$ 35,192.09 no sean repartidos a los accionistas en medida de su participación accionarial sino que se destinen a la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores una vez que se haga el correspondiente descuento por Reserva Legal, para capitalizaciones futuras, moción que es aceptada por la unanimidad de los presentes. Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente reelegir a **FABIOLA EDITH CAIZA OROZCO** como Comisario Principal de la compañía fijando su remuneración en la suma de US\$ 160.00

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo las 10h20.


Hugo Larrea Argudo
Presidente de la Sesión


Catherine Torres Ramirez
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión


Guillermo Roseney Salcedo
Accionista


Hugo Larrea Argudo
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E INMOBILIARIOS GENERLinsa S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2013.

1.- **Guillermo Roseney Salcedo**, propietario de nueve mil novecientas (9900) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una; y,

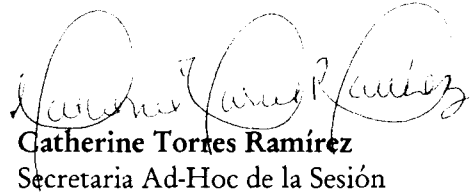
2.- **Hugo Larrea Argudo**, propietario de cien (100) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una; y,

3.- **Catherine Torres Ramírez**.

El capital de la compañía es de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas cada una con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.



Hugo Larrea Argudo
Presidente de la Sesión



Catherine Torres Ramírez
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión